

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCABAMBA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Recuperación y consolidación de la economía peruana"

PROYECTO N°	1002	
02	04	2025



Resolución Directoral N° 001027 -2025

Huancabamba, 16 ABR. 2025

Vistos, los documentos adjuntos, Resolución Directoral N° 322-2024-UGELHBBA; Resolución Directoral N° 431-2024-UGELHBBA; Resolución Directoral N° 299-2024-UGELHBBA; Resolución Directoral N° 387-2024-UGELHBBA; Resolución Directoral N° 463-2024-UGELHBBA; Informe N° 14-2025-GOB.REG-PIURA-DREP UGELHBBA/EPER-NEXUS; Resolución Directoral N° 2886-2023-UGELHBBA; Resolución Directoral N° 2885-2024-UGELHBBA; Hoja de Envío N° 543-2025-EPER.UGEL-HUANCABAMBA y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28044, Ley General de Educación, en el artículo 90° establece que, la eficiencia en el gasto en educación implica elaborar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de trabajo, el Presupuesto funcional los costos por alumno, así como la adecuada racionalización de los recursos humanos que implica su distribución y ubicación en el territorio nacional, conforme a las necesidades del servicio educativo.

Que, mediante Resolución Viceministerial N.° 037-2024-MINEDU, modificada por las Resoluciones Viceministeriales N.° 049-2024-MINEDU y N° 103-2024-MINEDU, se aprueba la norma técnica denominada "Norma que regula el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial - 2024 y que determina la relación de postulantes habilitados para contratación Docente 2025-2026 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica";

Que, mediante Resolución Directoral N° 322-2024-UGELHBBA; se resuelve aprobar el nombramiento de doña Gina Alida PACHECO LÓPEZ, en la Institución Educativa N°128; en la plaza con código N° 521411215318; EBR Inicial;

Que, mediante Resolución Directoral N° 431-2024-UGELHBBA; se resuelve aprobar el nombramiento de doña Wendy Yesenia LLICA HUAYCANI, en la Institución Educativa César Vallejo; en la plaza con código N° 525461218117; EBR Primaria.

Que, mediante Resolución Directoral N° 299-2024-UGELHBBA; se resuelve aprobar el nombramiento de doña Rossana Elvira PARICANAZA TIPO, en la Institución Educativa N° 14541; en la plaza con código N° 521461218315; EBR Inicial.

Que, mediante Resolución Directoral N° 387-2024-UGELHBBA; se resuelve aprobar el nombramiento de don Jhon Duybi ALBERCA MATUTE, en la Institución Educativa 14525; en la Institución Educativa 14525; en la plaza con código N° 525471210117; EBR Primaria.

Que, mediante Resolución Directoral N° 463-2024-UGELHBBA; se resuelve aprobar el nombramiento de doña Sully Grace SORIANO SANCHEZ, en la Institución Educativa N° 14408 Virgen de las Mercedes; en la plaza con código N° 525491216110; EBR Primaria.

Que, mediante Resolución Directoral N° 2886-2023-UGELHBBA; de fecha 13 de diciembre del 2023, se resuelve en su artículo primero: Reubicar por excedencia a partir del 02/01/2024, las plazas vacantes declaradas excedentes por la comisión de racionalización de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancabamba;

Que, mediante Resolución Directoral N° 2885-2024-UGELHBBA y la R.D. N° 542-2024; se modifica el listado de plazas excedentes a reubicar en la Resolución Directoral N° 2886-2023-UGELHBBA, retornando y conservando el lugar de nombramiento de los docentes Gina Alida PACHECO LÓPEZ, en la Institución Educativa N°128; en la plaza con código N° 521411215318; Wendy Yesenia LLICA HUAYCANI, en la Institución Educativa César Vallejo; en la plaza con código N° 525461218117; Rossana Elvira PARICANAZA TIPO, en la Institución Educativa N° 14541; en la plaza con código N° 521461218315; Jhon Duybi ALBERCA MATUTE, en la Institución Educativa 14525; en la Institución Educativa 14525; en la plaza con código N° 525471210117; Sully Grace SORIANO SANCHEZ, en la Institución Educativa N° 14408 Virgen de las Mercedes; en la plaza con código N° 525491216110;

Que, mediante Informe N° 14-2025-G0B.REG-PIURA-DREP UGEL.HBBA/EPER-NEXUS; el técnico NEXUS, requiere resolución directoral de reubicación de personal para poder realizar los movimientos, en coordinación con la Dirección Técnico Normativo Docente, la resolución de reubicación del personal es requisito para aprobar y ejecutar el movimiento, de esta manera regularizar la situación de los docentes;

Que, mediante Hoja de Envío N° 543-2025-EPER.UGEL-HUANCABAMBA; el Jefe de Recursos Humanos de la UGEL Huancabamba, solicita se proceda a proyectar Resolución Directoral de reubicación de personal nombrado;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, su reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2012 - ED, Resolución Viceministerial N.° 037-2024-MINEDU; Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; El Decreto Supremo N° 004 - 2013 - ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial; la R.V.M. N° 071-2024-MINEDU, Ley N 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Ordenanza Regional N° 258-2013/GRP-CR, que autoriza la Creación de la Unidad Ejecutora N° 309— UGEL Huancabamba, RDR N° 00022—2025 Resolución de designación;

En uso de las facultades conferidas por la Ordenanza Regional N° 258-2013/GRP-GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – UBICAR en vías de regularización, a partir del 01 de marzo del 2024, plaza y el personal que a continuación se lista, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución:

Tabla N° 01.-

ORIGEN							DESTINO		
N°	CODIGO DE PLAZA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	NIVEL	CODIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NIVEL
1	521411215318	GINA ALIDA PACHECO LOPEZ	PROFESOR	SECUNDARIA	1796333	14528 SAN MIGUEL ARCANGEL	620849	128	INICIAL
2	525461218117	MENDY YESENIA LLICA HUAYCANI	PROFESOR	SECUNDARIA	1750959	14517 VIRGEN DEL ROSARIO	0352260	CESAR VALLEJO	PRIMARIA
	525471210117	JHON DUYBI ALBERCA MATUTE	PROFESOR	SECUNDARIA	1748060	14457 ALEJANDRO ELERA LITUMA	677880	14525	PRIMARIA
	525491216110	SULLY GRACE SORIANO SANCHEZ	PROFESOR	SECUNDARIA	1793439	14991 THOMAS ALVA EDINSON	0342196	14408 VIRGEN DE LA ASUNCIÓN	PRIMARIA
	525461218315	ROSSANA ELVIRA PARICANAZA TIPO	PROFESOR	SECUNDARIA	629469	14991 THOMAS ALVA EDINSON	1516707	14541	INICIAL

Fuente: Sistema NEXUS 2025.

ARTICULO SEGUNDO.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo a la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada y áreas administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de ley.

Regístrese y comuníquese.

DR. Willian Nelson FURLONG GÓMEZ
 Director (E) de la UGEL Huancabamba
 UGEL Huancabamba